

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

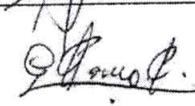
En San Bernardo 4 de Sep del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Centro de Desarrollo Social Mujeres Viajeras Lucas establecida con fecha 9 de junio del año 2023, informa que con fecha 1 de Sep del año 2023 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 17

Presidente: Edith Ramirez Monsalvez.
 Secretario: Mirso Rivera Pasten
 Tesorero: Maria Pano Padilla.
 Director Suplente: Adriana Olea Fernandez
 Director Suplente: Maria Maria Bueno.
 Director Suplente: Margarita Guerrero Romero.

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Angelica Gonzalez Pacheco</u>	<u>15.123.456-7</u>	
2	<u>Giselda Pano Padilla</u>	<u>15.123.456-7</u>	
3	<u>Cecilia Gonzalez Pacheco</u>	<u>15.123.456-7</u>	